

TRÁMITE DE CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS LICENCIATURA MIXTA (SABATINO Y NOCTURNO)

Alumnos que egresarán en el periodo **AGOSTO-DICIEMBRE 2022**, el proceso para la solicitud de certificado total de estudios será el siguiente:

1. En los días **del 13 al 15 de diciembre del 2022** Ingresa a la página <http://uii.edu.mx/se/tramite/> ahí encontrarás el **formato de recepción de trámite**, llénalo con tus datos, marca la opción certificado total y da enviar. **Es de suma importancia que el correo que utilices para el trámite, sea el correo institucional ya que a través de este recibirás información del certificado.**
2. **Acude a ventanilla de servicios escolares** y solicita el comprobante del trámite, recuerda que, para realizar el trámite de certificado, no debes tener ningún adeudo (de materias, en finanzas y biblioteca) si tienes adeudo no podrás realizar el pago. Antes de acudir a servicios escolares debiste haber enviado tu solicitud en línea <http://uii.edu.mx/se/tramite/>
3. **Pasa a CAJA** con el comprobante de servicios escolares y **realiza el pago de \$1,550.00** de acuerdo al arancel vigente.
4. **Los requisitos necesarios para el trámite del certificado son:**
 - Enviar solicitud en línea
 - Contar con todas las materias aprobadas
 - Haber cubierto todas las mensualidades
 - No tener adeudo de libros en Biblioteca
(De ser así acude a biblioteca a realizar la entrega de libros)

***Nota: NO SE RECIBEN PAGOS POR MEDIO DE TRANSFERENCIA Y/O DEPOSITO BANCARIO, UNICAMENTE EL PAGO ES EN CAJA INSTITUCIONAL.**

El trámite del certificado dura en un periodo aproximado de 4 meses en días hábiles, por ser certificado electrónico no requiere entrega de fotografías.

Recuerda que, si el trámite del certificado se realiza después de las fechas establecidas o si el alumno aprueba sus materias en Extraordinario o pre ordinario, su certificado de terminación ante la autoridad educativa se aplazará y se realizará en los periodos posteriores a las fechas establecidas por la Autoridad Educativa.